



# BOLETIN DE FARMACOVIGILANCIA

**AÑO 3. Abril de 2016**

**BOLETIN No.3**

## REACCIONES ADVERSAS MEDICAMENTOSAS (RAM): Un problema Relacionado con el uso de medicamentos!

**Autor: Aldemar Ahmed Martínez Corpas**  
Químico Farmacéutico. Especialista en Farmacia Clínica  
Director Técnico del Servicio Farmacéutico  
e-mail: [qfaldemar@hotmail.com](mailto:qfaldemar@hotmail.com)

Una paciente acude a la unidad de urgencias, debido a que presenta un fuerte dolor en la espalda, el médico en turno le valora y ordena que se le practiquen exámenes clínicos y radiológicos con el fin de confirmar el diagnóstico, entre tanto y debido al fuerte dolor que manifiesta la paciente, solicita a la enfermera jefe que sea administrada una ampolla de Tramadol diluida en líquido endovenoso.

Cinco minutos después de la administración del Tramadol, la paciente nota la aparición un pequeño brote en sus brazos y una comezón en el cuello, lo que se denomina en el lenguaje clínico un rash cutáneo., por lo que llama a la enfermera quien de inmediato suspende la administración del medicamento y le aplica corticoides, la paciente alarmada pregunta qué le ha pasado?, la enfermera le responde:- sencillo hija, has tenido una reacción adversa medicamentosa.

La Organización Mundial de la Salud define una **Reacción Adversa Medicamentosa (RAM)** como *cualquier reacción nociva no intencionada que aparece a dosis normalmente usadas en el ser humano para profilaxis, diagnóstico o tratamiento o para modificar funciones fisiológicas*. Las cuales son el objeto de estudio de la **farmacovigilancia**

La Farmacovigilancia es la rama de la farmacología que desarrolla actividades relacionadas con la detección, evaluación, entendimiento y prevención de los eventos adversos o cualquier otro problema relacionado con medicamentos, lo cual permite la identificación, cuantificación, evaluación y prevención de los riesgos asociados al uso de los medicamentos una vez comercializados.

Las reacciones adversas se clasifican, en diferentes tipos, así:

\* **RAM TIPO A:** está relacionada con la dosis, se caracteriza por ser una extensión del efecto farmacológico, por lo tanto son predecibles y prevenibles, además de ser las más frecuentes y menos graves. Como ejemplo de una reacción de este grupo encontramos que al suministrar betabloqueantes se pueden presentar broncoespasmos.

\* **RAM TIPO B:** Son reacciones raras e imprevisibles que no guardan relación con la dosis y son habitualmente de naturaleza alérgica. Las reacciones de este tipo son frecuentemente graves y producen una mortalidad alta, como ejemplo podemos encontrar la colitis que se asocia al uso de antibióticos, o un choque anafiláctico (alergia crónica) por el uso de la penicilina.

\* **RAM TIPO C:** Producidas por el uso crónico de medicamentos, como sucede cuando se trata a un paciente por mucho tiempo con el medicamento Captopril, el uso prolongado de este medicamento produce tos.

\* **RAM TIPO D:** Son aquellas que pueden empezar a desarrollarse al inicio del tratamiento, pero sólo se ponen de manifiesto a largo plazo. Los ejemplos más representativos son la teratogénesis y carcinogénesis.

\* **RAM TIPO E:** Son las que se producen cuando cesa un tratamiento, el conocido "efecto rebote", es decir el síntoma por el que se había iniciado el tratamiento, al suspenderlo, aparece de forma más acentuada. Un ejemplo es la obstrucción nasal que se desencadena al suspender el tratamiento con vasoconstrictores tópicos o el espasmo coronario tras suspender la administración de nitratos.

Ningún medicamento está exento de producir RAM. Por lo que debemos estar alerta y notificar al INVIMA la ocurrencia de las mismas.

Hasta una nueva oportunidad!

